

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**

Tema 72 a) del programa

**Los océanos y el derecho del mar: los océanos  
y el derecho del mar****Resolución aprobada por la Asamblea General  
el 2 de noviembre de 2022***[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/77/L.6)]***77/5. Sesiones plenarias de la Asamblea General que se celebrarán los días 8 y 9 de diciembre de 2022 para examinar el tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y conmemorar el 40º aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar***La Asamblea General,*

*Recordando* que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar<sup>1</sup> quedó abierta a la firma el 10 de diciembre de 1982 en Montego Bay (Jamaica),

*Reconociendo* a quienes se desempeñaron como miembros de la Mesa de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, o de alguna otra manera contribuyeron, con sus incansables esfuerzos, a que se concluyera la Convención y se la aprobara el 30 de abril de 1982,

*Recordando* su resolución 76/72, de 9 de diciembre de 2021, en la que decidió dedicar dos días de sesiones plenarias de su septuagésimo séptimo período de sesiones, a saber, los días 8 y 9 de diciembre de 2022, al examen del tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y a la conmemoración del 40º aniversario de la adopción y la apertura a la firma de la Convención, incluido un reconocimiento especial del papel crucial desempeñado por el Embajador Arvid Pardo, de Malta, en particular de su visionario discurso de 1 de noviembre de 1967 ante la Asamblea General que condujo a la adopción de la Convención, y alentó a los Estados Miembros y a los observadores a que enviaran representantes del más alto nivel posible,

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, núm. 31363.



*Reconociendo* la recomendación de la Mesa de que las sesiones conmemorativas incluyeran declaraciones de su Presidencia, del Secretario General, de las Presidencias de los cinco grupos regionales y del representante del país anfitrión, que fue aprobada en su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022<sup>2</sup>,

*Decide* aprobar, en relación con la organización de las sesiones plenarias de los días 8 y 9 de diciembre de 2022, las disposiciones que figuran en el anexo de la presente resolución.

*27ª sesión plenaria  
2 de noviembre de 2022*

## **Anexo**

### **Disposiciones relativas a la organización de las sesiones plenarias que se celebrarán los días 8 y 9 de diciembre de 2022 para examinar el tema titulado “Los océanos y el derecho del mar” y conmemorar el 40° aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**

1. Los días 8 y 9 de diciembre la Asamblea General celebrará cuatro sesiones plenarias, a saber:

a) Dos sesiones plenarias, que se celebrarán el 8 de diciembre de 2022 de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, se dedicarán a la conmemoración del 40° aniversario de la aprobación y la apertura a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar;

b) Dos sesiones plenarias, que se celebrarán el 9 de diciembre de 2022 de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, se dedicarán al examen del tema titulado “Los océanos y el derecho del mar”.

2. La lista de oradores en la conmemoración será la siguiente:

a) El Presidente de la Asamblea General, Csaba Kőrösi;

b) El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres;

c) El Presidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Tommy Koh;

d) La Presidenta de la 32ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas, Vanessa Frazier, quien rendirá un homenaje especial al finado Embajador Arvid Pardo de Malta;

e) Las Presidencias de los cinco grupos regionales;

f) El representante del país anfitrión;

g) La Presidenta de la Corte Internacional de Justicia, Magistrada Joan Donoghue;

h) El Presidente de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Satyendra Prasad;

i) El Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Michael Lodge;

<sup>2</sup> A/77/250, párr. 82.

j) El Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Magistrado Albert Hoffmann;

k) El Presidente de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, Adnan Al-Azri.

3. Las declaraciones de la conmemoración, incluidas las de las delegaciones, se limitarán a 10 minutos.

---